CONTRATO No. 4600102202 DE 2024

FECHA: 13 DE MARZO DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN EDUCATIVA NUEVO ESPACIO - CORENUESPA)
NIT:	811.005.574-0
REPRESENTANTE LEGAL:	CARMEN ELISA MOSQUERA MOSQUERA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	32.466.142
OBJETO:	Prestar el servicio para fortalecer y/o implementar procesos formativos en danza con estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del distrito de Medellín.
VALOR INICIAL:	Noventa y un millones quinientos veinticinco mil ochocientos setenta y un pesos **($91.525.871**), IVA Incluido.
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Noventa y un millones quinientos veinticinco mil ochocientos setenta y un pesos **($91.525.871**), IVA Incluido.
DURACIÓN INICIAL:	Cinco (5) meses sin superar la vigencia 2024, contados a partir del inicio de ejecución que efectúe la supervisión del contrato, previo registro presupuestal y aprobación de la garantía única por parte de la Secretaría de Suministros y Servicios.
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE INICIO:	02 de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2024
VALOR EJECUTADO:	Noventa y un millones quinientos veinticinco mil ochocientos setenta pesos **($91.525.870**), IVA Incluido.

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato ***4600102202 de 2024,*** *se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:*

Enlace Astrea: https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato:**

  El contratista cumplió con el objeto del contrato al "Prestar el servicio para fortalecer y/o implementar procesos formativos en danza con estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del distrito de Medellín".

  Además, ejecutó todas las acciones necesarias para el *cumplimiento del alcance del objeto*: "Fortalecer y/o implementar un proceso formativo en danza dirigido a trecientos (300) estudiantes de los Establecimientos Educativos Oficiales del Distrito de Medellín, en el marco del Programa Jornada Escolar Complementaria de la Secretaría de Educación – Acuerdo 050 del 2014 del Concejo de Medellín.

  El servicio contemplo la realización de treinta y dos (32) sesiones de formación en danza de dos (2) horas cada una, dirigidas a quince (15) grupos de veinte (20) estudiantes activos, (matriculados en el SIMAT, Sistema Integrado de Matricula), previamente conformados teniendo como base un enfoque lúdico- pedagógico, de territorio, de habilidades para la vida y de uso creativo del tiempo libre de Jornada Escolar Complementaria.

Nota:

Las 32 sesiones del proceso incluyeron una base de contenidos generales en danza para todos los grupos y posteriormente una base de contenidos específicos donde se evidencian diferentes técnicas y/o estilos, tales como: baile urbano (dance holl), danza folclórica, danza contemporánea y danza clásica (ballet)".

El cumplimiento del objeto y su alcance se evidencia en los soportes presentados por el contratista como lo son las planillas de asistencia firmadas por los estudiantes participantes, además, de los archivos Formato Único de beneficiarios (FUB), donde están registrados todos los datos de los estudiantes inscritos en el proceso y se convalida con el archivo Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT). (Dichos soportes se encuentran dentro de la documentación entregada por el contratista en la USB/ Carpeta/ Informe 3).

Las instituciones beneficiadas con el proyecto fueron:

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	COMUNA	DIRECCIÓN SEDE	N° de Estudiantes
1	Institución Educativa San Agustín	4	CALLE 88 A SUR # 51 B 91	30
2	Institución Educativa José Acevedo Y Gómez ***Sección Escuela República De Costa Rica***	15	CARRERA 52 # 7 SUR 23	23
3	Institución Educativa Madre María Mazarello	9	CALLE 48 # 33 62	25
4	Institución Educativa Benjamín Herrera	15	CALLE 25 # 52 140	40
5	Institución Educativa San Francisco De Asís	8	CALLE 56 # 16 18	31
6	Institución Educativa Tulio Ospina	10	CALLE 60 # 51 48	24
7	Institución Educativa Tomas Carrasquilla	7	CARRERA 88 # 68 109	35
8	Institución Educativa Merceditas Gómez Martínez	9	CALLE 45 #18 03	33
9	Institución Educativa Asamblea Departamental ***Sección Escuela Alejandro Echavarría***	9	CARRERA 30 # 50 07	38
10	Institución Educativa Jesús Rey	7	CARRERA 88 # 77 A 11	30
11	Institución Educativa Alfonso López	5	CARRERA 71 C # 89 A 50	21
12	Institución Educativa Débora Arango Pérez	70	CALLE 18 # 103 160	29
13	Institución Educativa Bello Oriente	3	CARRERA 23 B # 84 B 27	18
14	Institución Educativa Monseñor Víctor Wiedemann	80	DIAGONAL 60 E # 41 A SUR 30	28
15	Institución Educativa Pradito	80	CALLE 38 A SUR #66 A 137	22
	TOTAL			**427**

Nota: De los estudiantes inscritos, se valida con el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) que el proceso de formación lo terminaron 324 estudiantes.

- **Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:**

  Durante la ejecución del contrato, el contratista cumplió con las especificaciones técnicas del estudio previo y propuesta, evidenciándose en las siguientes acciones:

  ✓ Ejecutó las etapas del fortalecimiento o la implementación del proceso formativo de danza:

  Planeación: Presentó el planeador de cada uno de los formadores con los temas desarrollados en cada una de las 32 sesiones ejecutadas, además del cronograma acordado con cada rector de las instituciones educativas.
  (Dichos soportes se encuentran dentro de la documentación entregada por el contratista en la USB/ Carpeta/ Informe 1).

  Convocatoria: Los artistas formadores fueron a cada institución educativa asignada por la coordinadora del proyecto y realizaron la convocatoria, estimulando a los estudiantes a participar del proceso formativo.

  Inscripciones: Realizó el proceso de inscripción de los estudiantes en las 15 instituciones priorizadas, evidenciándose por parte de la Secretaría de Educación, que los estudiantes están matriculados en el Sistema Integrado de Matrícula de Colombia (SIMAT). De los 427 estudiantes inscritos inicialmente, finalizaron el proceso de formación 324 estudiantes validados, otros estudiantes que asistieron al proceso formativo no se pudieron validar en el SIMAT, posiblemente por error de digitación de algún número en su identificación o en la escritura del nombre.

  Formación: Desarrolló el proceso de formación en Danza con una intensidad de 32 sesiones presenciales, por cada uno de los 15 grupos conformados en los establecimientos educativos oficiales priorizados.

  Las instituciones asignadas a cada artista formador fueron:

ARTISTA FORMADOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADOS PARTICIPANTES
Carlos Mario Moncada Ruíz	Institución Educativa San Agustín	Primaria: tercero, cuarto y quinto
	Institución Educativa José Acevedo Y Gómez - ***Sección Escuela República De Costa Rica***	Primaria: Cuarto
	Institución Educativa Bello Oriente	Bachillerato: octavo y noveno

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Melissa Andrea Moncada Agudelo	Institución Educativa Madre María Mazarello	Bachillerato: sexto, séptimo y octavo
	Institución Educativa San Francisco De Asís	Bachillerato: sexto y séptimo
	Institución Educativa Merceditas Gómez Martínez	Bachillerato: sexto y séptimo
	Institución Educativa Asamblea Departamental - ***Sección Escuela Alejandro Echavarría***	Primaria: tercero, cuarto y quinto
Paola Andrea Henao Yepes	Institución Educativa Tomás Carrasquilla	Primaria: segundo, tercero, cuarto y quinto
	Institución Educativa Débora Arango Pérez	Primaria: cuarto y quinto
	Institución Educativa Jesús Rey	Bachillerato: octavo y noveno
Bibiana María Pulgarin Valencia	Institución Educativa Alfonso López	Bachillerato: sexto y octavo
	Institución Educativa Tulio Ospina	Bachillerato: séptimo, octavo y noveno
	Institución Educativa Benjamín Herrera	Bachillerato: octavo y noveno
Herbert Paul Moncada Ruíz	Institución Educativa Monseñor Víctor Widemann	Bachillerato: sexto y séptimo
	Institución Educativa Pradito	Bachillerato: sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo y once

Seguimiento: Realizó el seguimiento a los estudiantes a través de las planillas de asistencia y diligenciando sus datos en el Formato Único de Beneficiarios (FUB).

Evaluación: Evaluó el proceso implementando la aplicación de una encuesta de satisfacción, cuyos resultados fueron tabulados, evidenciándose una buena valoración por parte de los usuarios del proceso.
(Dichos soportes se encuentran dentro de la documentación entregada por el contratista en la USB/ Carpeta/ Informe 3).

- ✓ El operador contrató y conservó durante la ejecución del contrato, el recurso humano requerido para el desarrollo del proyecto. Dichos profesionales cumplieron con el perfil definido en el estudio previo, esto pudo evidenciarse al revisarse las hojas de vida de cada uno de ellos, por parte de la supervisión:

NOMBRES	FORMACIÓN	CARGO
Carmen Elisa Mosquera Mosquera	Socióloga Formación en diferentes Diplomados y Seminarios en temas de Convivencia, Expresiones artísticas y Culturales	Coordinadora
Lesly Yadira Mosquera Mosquera	Psicóloga Técnica en Administración de Empresas Sistematizadas	Auxiliar Administrativa
Bibiana María Pulgarín Valencia	Licenciada en Danza	Artista Formador
Carlos Mario Moncada Ruíz	Licenciado en Danza Técnico en Ejecución de Danza	Artista Formador
Herbert Paul Moncada Ruiz	Ingeniero de sistemas Grupo coreográfico de baile el Firulete Talleres en salsa caleña con los campeones mundiales 2005 Talleres en salsa caleña en salsa en línea y en salsa estilo los ángeles con los pentacampeones mundiales el mulato y su swing latino	Artista Formador
Melissa Andrea Moncada Agudelo	Técnica en Ejecución de la Danza	Artista Formador
Paola Andrea Henao Yepes	Formación Artística en Compañía y Escuela de Baile FUERZA LATINA VIVIRARTE	Artista Formador

- **Cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

  - ✓ El contratista durante la ejecución del todo el contrato coordinó con la Secretaría de Educación y con el equipo contratado, todas las actividades necesarias para el correcto desarrollo del proyecto de formación, tales como convocatoria e inscripción de los estudiantes, elaboración del Plan de trabajo, desarrollo de las sesiones de danza en las 15 instituciones priorizadas, seguimiento a la asistencia de los estudiantes, entrega del formato único de beneficiarios (FUB), entre otras.

- ✓ Contrató los formadores que se encargaron de impartir las sesiones presenciales de danza a los estudiantes beneficiaros del proyecto. Para atender las 15 instituciones priorizadas se contó con 5 formadores.

- ✓ El contratista entregó todos los contratos celebrados con el personal que está ejecutando la propuesta, los cuales entraron en vigencia al inicio del contrato.

- ✓ El contratista Planeó, ejecutó y evaluó el proyecto desde la realización de las sesiones de danza presenciales, las cuales se desarrollaron en jornada contraria a la jornada escolar regular de los estudiantes. Se tuvo en promedio, dos y tres sesiones semanales con una duración de dos horas por sesión, de acuerdo a la programación y a los horarios que se establecieron con los rectores de cada institución educativa.

- ✓ Realizó las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto, alcance y especificaciones esenciales estipuladas en el estudio previo, convocando e inscribiendo a 300 estudiantes de 15 instituciones y desarrollando todas las sesiones presenciales de danza. Cabe aclarar que se atendieron más de los 300 estudiantes proyectados.

- ✓ Atendió las indicaciones de la supervisión y del equipo de Educación Complementaria en relación con la ejecución del contrato.

- ✓ El contratista tuvo comunicación constante con el supervisor, a través de correos electrónicos, llamadas y mensajes de WhatsApp.
  (Dichos soportes se encuentran dentro de la documentación entregada por el contratista en la USB/ Carpeta/ Comunicaciones).

- ✓ Presentó toda la información solicitada por la supervisión de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, relacionado con los entregables para acceder a cada uno de los pagos y para el seguimiento de la ejecución del contrato.

- ✓ Durante la ejecución del contrato, el contratista **no** tuvo la necesidad de Comunicar al contratante la existencia de alguna de las inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución y en la Ley.

- ✓ Garantizó con la entrega del certificado firmado por la representante Legal de la corporación, el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

- ✓ El contratista garantizó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social a todo el personal contratado, lo cual se puede evidenciar en las planillas de seguridad social aportadas en los documentos entregados a la supervisión para acceder a cada pago.

- ✓ Presentó los contratos de trabajo de todo el personal que participó en la ejecución de la propuesta.

- ✓ Presentó el cronograma de trabajo que desarrolló, evidenciando las sesiones presenciales programadas para los estudiantes:

PRESTAR EL SERVICIO PARA FORTALECER Y/O IMPLEMENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN DANZA CON ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE MEDELLÍN.																				
Etapas/Actividad	Agosto					Septiembre				Octubre					Noviembre				Diciembre	
	2	5 AL 9	12 al 16	20 al 23	26 al 30	2 al 6	9 al 13	16 al 20	23 al 27	1 al 4	7 al 11	15 al 18	21 al 25	28 al 31	5 al 8	12 al 16	18 al 22	25 al 29	2 al 6
CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN	Acta de inicio	Convocatoria	Inscripciones	Inscripciones	Inscripciones						RECESO								
FORMACIÓN EN DANZAS				Sesiones 1, 2 y 3	Sesiones 4, 5 y 6	Sesiones 7, 8 y 9	Sesiones 10, 11 y 12	Sesiones 13, 14 y 15	Sesiones 16, 17 y 18	Sesiones 19 y 20	RECESO	Sesiones 21 y 22	Sesiones 23 y 24	Sesiones 25 Y 26	Sesiones 27 y 28	Sesiones 29 y 30	Sesiones 31 y 32		
ENTREGA DE INFORMES						PRIMER INFORME									SEGUNDO INFORME				TERCER INFORME

- ✓ El contratista tuvo presente que los derechos de autor de los procesos que se desarrollarlo son propiedad de la secretaria de Educación del Distrito de Medellín, por lo cual, tuvo en cuenta todas las orientaciones brindadas por el Equipo de Jornada Complementaria de la Secretaría de educación y de la supervisión, todas las orientaciones evidenciándose, en las presentaciones realizadas en el marco del contrato y los formatos utilizados como FUB y planillas de asistencia.

- ✓ Realizó, consolidó, tabuló y presentó los resultados de la encuesta de satisfacción implementada con los estudiantes.

- ✓ Identificó los estudiantes con capacidades y habilidades especiales para la danza y relacionó los datos de estos estos talentos excepcionales en el *informe final.*
- ✓ El contratista cumplió con las demás obligaciones, objetivos y productos señalados en la propuesta presentada por el CONTRATISTA y el estudio previo, los cuales hacen parte integral del contrato.

- ✓ Mantuvo durante toda la ejecución del contrato (1) persona que se encuentra dentro de los grupos poblacionales descritos en la Política de Fomento al impacto Social de

los documentos del proceso. Dicha persona es Lesly Yadira Mosquera, quien se encuentra dentro de los grupos poblacionales (Comunidad afrocolombiana).
(Ver Archivo PDF "Certificado reconocimiento Afro", en la información entregada por el contratista en la USB Informe 2)

Obligaciones del distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín:

- ✓ El contratante realizó de manera oportuna, los tres (3) pagos establecidos en el contrato, dichos pagos se encuentran publicados en SECOPII y SAP.

- ✓ El contratante designó el profesional para ejercer la supervisión a través de la persona designada (Claudia Patricia Jaraba), la cual veló por el cumplimiento de las condiciones contractuales permanentemente y antes de cada pago. Así mismo nombró la supervisora suplente y los apoyos correspondientes por ser una supervisión especializada.

- ✓ El contratante prestó todo el acompañamiento requerido por el contratista durante la ejecución del contrato, brindándole la información requerida como direcciones y contactos de las instituciones educativas beneficiadas con el proceso, formatos que debían utilizar, orientación sobre dudas o recomendaciones al presentar la información, para que éste pudiese desarrollar adecuadamente el objeto del contrato.

- ✓ Durante la ejecución del contrato no fue necesario aplicar correctivos legales. Se han hecho las recomendaciones y acciones pertinentes al cumplimiento del objeto. Se tuvo en cuenta las observaciones y recomendaciones pertinentes que el contratista ha sugerido en desarrollo de la ejecución del objeto del contrato.

- ✓ Se verifica el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.

- **Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista:**

  El contratista hizo entrega de dos informes parciales y un firme final con los respectivos soportes en una USB:

  Informe 1:
  Informe Técnico en Word
  Anexo 1 Hojas de vida
  Anexo 2 Contratos
  Anexo 3 FUB (Formato Único de Beneficiarios) Excel

Anexo 4 Planeador formación Danza PDF
Archivo Word Compromiso Política De Fomento Al Impacto Social
Archivo Excel Horarios de Danza Coronuespa
Archivo Excel Equipo de equipo de Trabajo

Informe 2:
Informe Técnico en Word
Anexo 1 Listados de asistencia
Anexo 2 Registro Fotográfico
Anexo 3 Seguridades Sociales
Anexo 4 Pago de Servicio
Archivo en Excel FUB (Formato Único de Beneficiarios)
Archivo en Excel Ejecución presupuestal
Archivo Excel Equipo de equipo de Trabajo
Archivo PDF Parafiscales
Archivo PDF RUT mes de noviembre

Informe 3:
Tercer informe Técnico y financiero (Word)
Anexo 1 Cronograma
Anexo 2 Presentación Programa
Anexo 3 Hojas de vida
Anexo 4 Contratos RRHH
Anexo 5 FUB
Anexo 6 Listados Inscripción
Anexo 7 Listados Asistencia
Anexo 8 Registro fotográfico
Anexo 9 Fotos Muestra
Anexo 10 Tabulación Encuestas
Anexo 11 Ejecución Financiera
Anexo 12 Ajustes (Archivo Word Listado de Talentos y Planeador de cada Formador)
Archivo PDF Parafiscales diciembre
Archivo PDF RUT Diciembre

- **Porcentaje final de ejecución física del contrato:**

  La ejecución física del contrato fue del 100%, ya que el contratista cumplió con todo el proceso de formación de los estudiantes.

- Informe de cumplimiento de los requisitos habilitantes, aplicables durante la ejecución del contrato:

SEDE EN EL ÁREA METROPLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ: El contratista tuvo durante toda la ejecución del contrato la misma sede ubicada en Medellín, con dirección Calle 59 # 45-10, acorde con el certificado de Existencia y Representación Legal. Dando así cumplimiento al requisito.

POLÍTICA DE FOMENTO AL IMPACTO SOCIAL: El contratista aportó el Formato Política de Fomento al Impacto Social, evidenciando que la Auxiliar Administrativa, Lesly Yadira Mosquera, pertenece a la comunidad Afrocolombiana. (Ver Archivo PDF "Certificado reconocimiento Afro", en la información entregada por el contratista en la USB Informe 2). Dando así cumplimiento al requisito, al contar con mínimo a una (1) persona del equipo mínimo requerido.

RECURSO HUMANO: El operador contrató y conservó durante la ejecución del contrato, el recurso humano requerido para el desarrollo del proyecto. Dichos profesionales cumplieron con el perfil definido en el estudio previo, esto pudo evidenciarse al revisarse las hojas de vida de cada uno de ellos, por parte de la supervisión y como se especifica mas en detalle en la pagina 06 de este informe. Dando así cumplimiento al requisito.

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

  Línea estratégica 2- Transformación Educativa y cultural; programa pertinencia, calidad y habilidades para la educación del futuro; objetivo específico: "Fortalecer la estrategia de Jornada Complementaria, aumentando la cobertura e impulsando la construcción de nuevos contenidos orientados a la formación del ser y el hacer, de la mano de las instituciones culturales y artísticas de la ciudad de Medellín, entre ellas los museos, teatros y otras organizaciones que tengan como misión conservar e investigar el patrimonio material e inmaterial y el fortalecimiento de las artes. Este proyecto aporta al cumplimiento de la meta con la atención a 300 estudiantes

- **Cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:**

  2.2 proyectos estratégicos con y para la gente
  2.2.1 proyectos estratégicos sociales

Programa/Componente	Indicador	Unidad de Medida	Año Línea Base	Línea Base	Meta 2024 2027	Dependencia Responsable
Acceso, cobertura y permanencia escolar desde la educación preescolar hasta la postsecundaria	Estudiantes participantes en programas de Educación Complementaria	Número	2023	11.674	60.000	Secretaría de Educación

- **Reporte final de los aspectos relevantes que considere (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)**

El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

Durante la ejecución del contrato no se presentaron escenarios de riesgo, debido a que en la actualidad no existen situaciones relacionadas con el contagio del COVID 19.

Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Pro Justicia y Familia	$ 1.538.250
Ret.impto.renta Honorarios 11%	$ 8.460.375
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	$ 138.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$ 2.192.007
Total general	**$ 13.097.757**

a. INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.

El propósito del presente documento es garantizar la implementación de la Política de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable a través de la incorporación de lineamientos en los procesos contractuales en donde sea viable su aplicación.

Para dicho seguimiento, se ha previsto en el marco de la implementación del Acuerdo 016 de 2020 el siguiente listado de verificación, el cual debe diligenciarse en cada caso según aplique, en caso de no aplicar, deberá marcarse la opción en cuadro respectivo.

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES
CONTRATO No. Campo editable
Categorización de los bienes y servicios

Con base al modelo de abastecimiento estratégico del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a los modelos de compra pública, se deben relacionar a continuación los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual.

Objeto del contrato: Prestar el servicio para fortalecer y/o implementar procesos formativos en danza con estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del distrito de Medellín	**DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO (Explique en forma detallada los bienes y servicios adquiridos en virtud de la compra pública y los factores que favorecieron su cumplimiento).**	**SI**	**N/A**	**NÚMERO Y PORCENTAJE (Señalar el total y el porcentaje de acuerdo con la totalidad del contrato) (Valor del Ítem/valor del Contrato).**	**Medio de verificación.**	**AVANCE DE EJECUCIÓN -VS- CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO.**
COMPRA PÚBLICA SOCIALMENTE RESPONSABLE: • Permite al Estado obtener valor por dinero porque aborda factores de riesgo, como los impactos negativos sobre la sostenibilidad y las violaciones y abusos de los derechos humanos.	Condiciones de discapacidad. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		**X**	Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Población LGTBIQ+. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		**X**	Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Afrodescendiente. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género. Cantidad: 1 Edad:49 años Comuna: 10 Género: Femenino	X		Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor % $8.388.020/91.525.871= 9,16%	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = % 100%
	Indígenas. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		X	Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Datos de la Certificación firmada por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Representante Legal)
(13/09/2024)	Los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición	Carmen Elisa Mosquera Mosquera
(31/10/2024)	Los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición	Carmen Elisa Mosquera Mosquera
(15/11/2024)	Los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición	Carmen Elisa Mosquera Mosquera
(05/12/2024)	Los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición	Carmen Elisa Mosquera Mosquera

Entregó Comprobantes de pago de Nómina, Seguridad Social y parafiscales pagados por el contratista. (Ver expediente físico y USB informe 3)

Se adjunta informe parcial de Supervisión N°3 y anexos que soportan la ejecución del contrato, como soporte para el tercer y último pago, por un valor de $36.610.347,62, una vez evidenciado la ejecución del proceso de formación y previa verificación por parte del supervisor.

- **Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, esto en cuanto a:**

N/A Reporte de la autorización firmada por el ordenador del gasto para la Subcontratación (contemplada desde el contrato):

N/A dado que en el contrato no hay subcontratación

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Informe final de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación:**

  N/A porque En el presente contrato no se han adquirido bienes que conlleven al registro y marcación de estos.

- **Informe final de las modificaciones realizadas al contrato:**

  N/A. Porque durante la ejecución del contrato no se realizaron modificaciones.

- **Informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión**:

  Durante la ejecución del contrato, se presentó una ausencia temporal de la supervisora titular, tiempo comprendido entre 27 de agosto y 30 de septiembre, periodo en el cual la supervisión fue asumida por la supervisora suplente, sin que se presentaran inconvenientes en la ejecución del contrato:

CARGO	NOMBRES	DESDE FECHA	HASTA FECHA
Supervisora titular	Claudia Patricia Jaraba Pulgarín	01/08/2024	Hasta la liquidación
Supervisora suplente	Clara Lía Atehortúa Londoño	01/08/2024	Hasta la liquidación
Componente Administrativo, financiero y contable	Johnathan Muñoz Bolivar	01/08/2024	Hasta la liquidación
Componente Administrativo, financiero y contable	Gloria Cecilia Londoño Colorado	01/08/2024	12/01/2025
Componente Administrativo, financiero y contable	Fredy Albeiro Granda Zapata	13/01/2025	Hasta la liquidación

- **Informe final de la materialización de riesgos y su mitigación:**

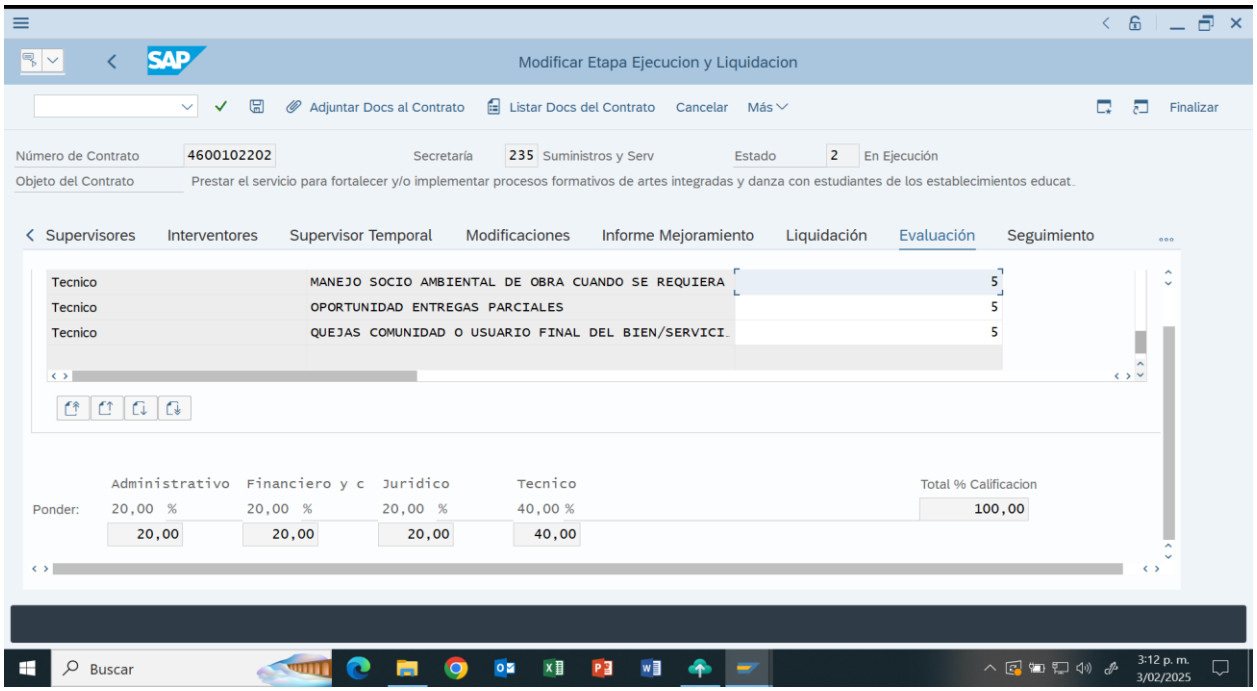
  Durante la ejecución del contrato no presentó la materialización de ningún riesgo ni mitigación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Informe final de la gestión realizada de contratos de comodato.**

  N/A porque no es contrato de comodato.

- **Evaluación final al contratista, con la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar:**



- **Informe final de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados:**

  A la fecha, el presente contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control ni por de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Informe final de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000124	71100000	2320202009	200393	4000117290	9015336	4700055757

- Incluir la información final de reservas o cambios presupuestales:

  Durante la ejecución del contrato no se presentaron reservas ni cambios presupuestales.

- Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700055757	2051	17/09/ 024	5000740536	$18.305.174
4700055757	2052	12/11/2024	5000745371	$36.610.348
4700055757	2053	12/12/2024	5000751611	$36.610.348
			Total Pagado	$91.525.870

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600102202	4700055757	207	Educación	200393	Implementación de la Jornada complementaria	$91.525.871	$91.525.870	$1

- **Resumen final de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$91.525.871
Adiciones	N/A
Total valor del contrato más adiciones	$91.525.871
Pagos Realizados (Acumulado)	$91.525.870
Saldo del contrato	$1
Porcentaje de ejecución financiera	99.99%

- Relación final de los informes de ejecución de recursos:

Presupuesto:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
PRESTAR EL SERVICIO PARA FORTALECER Y/O IMPLEMENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN DANZA CON ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE MEDELLIN.													
Componente	**Producto**	**Ítem**	**Descripción**	**Característica 1**	**Característica 2**	**Característica 3**	**Cantidad**	**Unidad medida**	**Duración**	**Unidad medida duración**	**% de uso o dedicación**	**Valor unitario**	**EJECUCIÓN**
Realizar talleres formativos en artes integradas (danza)	Sesiones de Danza	Servicios Especializados	Servicios de educación, salud y bienestar	Semillero Urbano	Semillero urbano	Grupos de estudiantes que recibirán sesiones de danza en la zona urbana	15	Semillero	1	Total Contrato	100	$3.250.000	$48.750.000
		Recurso Humano	Honorarios	Profesional	Menor o igual a 1 año	Coordinador general y Pedagógico	1	Unidad	5	Mes	100	$3.500.000	$17.500.000
		Recurso Humano	Honorarios	Asistencial	Menor o igual a 1 año	Auxiliar Administrativo	1	Unidad	5	Mes	100	$1.677.604	$8.388.020
	Total Sesiones de Danza												**$ 74.638.020**
4													**$ 74.638.020**
Subtotal Propuesta													**$ 74.638.020**
Costos Indirectos /AU /Honorarios													**$ 2.274.477**
IVA													**$ 14.613.374**
Total Propuesta													**$ 91.525.871**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ejecución:

PRESTAR EL SERVICIO PARA FORTALECER Y/O IMPLEMENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN DANZA CON ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE MEDELLIN.

DESCRIPCIÓN	CARGO	cedula	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	SALARIO MES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL A PAGAR
Carmen Elisa Mosquera Mosquera	Coordinadora	32.466.142	2/08/2024	31/08/2024	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	17.500.000
Lesly Yadira Mosquera Mosquera	Auxiliar Adtivo	43.599.857	2/08/2024	31/08/2024	1.677.604	1.677.604	1.677.604	1.677.604	1.677.604	1.677.604	8.388.020
Carlos Mario Moncada Ruìz (3 grupos)	Artista Formador	71.779.910	15/08/2024	31/08/2024	3.250.000	-	3.250.000	3.250.000	3.250.000	-	9.750.000
Bibiana María Pulgarín Valencia (3 grupos)	Artista Formador	43.819.289	15/08/2024	31/08/2024	3.250.000	-	3.250.000	3.250.000	3.250.000	-	9.750.000
Paola Andrea Henao Yepes (3 grupos)	Artista Formador	1.037.644.468	15/08/2024	31/08/2024	3.250.000	-	3.250.000	3.250.000	3.250.000	-	9.750.000
Melissa Andrea Moncada Agudelo (4 grupos)	Artista Formador	1.000.098.852	15/08/2024	31/08/2024	3.250.000	-	4.333.333	4.333.333	4.333.333	-	12.999.999
Herbert Paul Moncada Ruíz (2 grupos)	Artista Formador	98.778.929	15/08/2024	31/08/2024	3.250.000	-	2.166.666	2.166.666	2.166.666	-	6.499.998
Total Artistas						**5.177.604**	**16.249.999**	**16.249.999**	**16.249.999**	**5.177.604**	**74.638.017**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Relación final de los informes de reintegros financieros**

  N/A Por ser un contrato de prestación de servicios.

- **Resumen final de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables:**

  N/A ya que es un contrato de prestación de servicios y no se entregaron recursos en administración.

4. INFORME JURÍDICO:

- A la fecha no se han generado situaciones que conducen a procesos sancionatorios.
- A la fecha no se presentaron multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes:
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora solidaria de Colombia	496 47 994000019800	Calidad	24/07/2024	24/06/2025	01/08/2024	9,152,587.10
		Cumplimiento	24/07/2024	24/06/2025	01/08/2024	9,152,587.10
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	24/07/2024	24/12/2027	01/08/2024	4,576,293.55

- Informe final de otros aspectos relevantes que considere N/A

➢ De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría, Suministros y Servicios, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%

➢ El servicio se recibió a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los trece (13) días del mes de marzo, del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA JARABA PULGARÍN
Supervisora



FREDY ALBEIRO GRANDA ZAPATA
Apoyo Administrativo, financiero y contable



JOHNATHAN MUÑOZ BOLIVAR
Apoyo Jurídico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia